

Como se accede a las becas:

Completando el formulario correspondiente al Proyecto A o Proyecto B y adjuntando la documentación solicitada.

Las propuestas son :

Proyecto A:

Reinserción educativa: finalización de la Educación Primaria, reinserción a la Educación Media (Básica y Superior).

Destinada a trabajadores/as en seguro por desempleo, a los trabajadores en actividad y a los pequeños empresarios que no finalizaron la educación primaria, media básica y media superior.

INEFOP: valida la reinserción educativa como capacitación laboral y otorga una beca de apoyo al estudio para el corriente año equivalentes a 1 BPC \$ 1944 .

ANEP: flexibiliza sus criterios, valida la inscripción tardía y estudia la viabilidad de apoyo pedagógico para sostener la reinserción y asegurar continuidad.

Proyecto B:

IMPULSO PARA LA FINALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (EMS)

Destinada a trabajadores/as en seguro por desempleo, a los trabajadores en actividad y a los pequeños empresarios que no finalizaron la educación primaria, media básica y media superior, que se encuentren próximos a culminar la Educación Media Superior con hasta cuatro asignaturas pendientes.

INEFOP: valida la reinserción educativa como capacitación laboral y otorga una beca de apoyo al estudio equivalentes a 1 BPC por asignatura \$ 1944 (25% en la inscripción y 75% al aprobar).

ANEP: flexibiliza sus criterios, aporta un docente – tutor a elección del estudiante de acuerdo a las listas en los centros educativos habilitados a tales efectos e implementa la prueba de evaluación del estudiante.

La duración que tiene esta modalidad es de 18 meses, comenzando en junio del 2009 y finalizando en diciembre del 2010.

Por cualquier información dirigirse:

- **Ministerio de Educación y Cultura – Oficina de Becas Reconquista 535 5to. Piso**

Tel. 915 85 36 915 01 03 int. 156

- **Administración Nacional de Educación Pública**

Tel. 0800 8155